

Reunida la Comisión de Selección, el día 11 de Septiembre de 2023, para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato laboral a jornada completa durante tres meses, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	ELOISA PEREZ MAÑOGIL	XXXX140XX	2,02
2	MIREIA BERZOSA AIBAR	XXXX234XX	--
3	ROCIO BETETA RUIZ	XXXX514XX	--
4	CRISTIAN MARTINEZ LOPEZ	XXXX272XX	4
5	VANESA GARCIA SOLER	XXXX233XX	--
6	ALBA BALLESTEROS CARRASCO	XXXX775XX	0,40
7	MARINA DEL CASTILLO SANCHEZ	XXXX412XX	4
8	LIDIA LENDINEZ MANZANARES	XXXX432XX	4
9	TAMARA IBAÑEZ GONZALEZ	XXXX190XX	4
10	CARMEN Mª CARRASCOSA GARCIA	XXXX445XX	4
11	ISABEL Mª GONZALEZ SANCHEZ	XXXX158XX	4

2º.- Excluir de la lista de admitidos a los siguientes aspirantes y por las causas que se citan:

- 1º.- Carmen Aragonés Tovar, con DNI nº XXXX981XX, no presenta Demanda de Empleo.
2º.- Mª José Sánchez Manzaneda, con DNI nº XXXX767XX no presenta Demanda de Empleo, no presenta Titulación exigida y solicitud incompleta.
3º.- Gloria Melgal Alguacil, con DNI nº XXXX562XX no presenta Demanda de Empleo.

3º.- Los candidatos tienen un plazo de tres días hábiles para presentar las alegaciones que estimen convenientes al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y en el Tablón de Anuncios de EMFE.

4º.- Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo a las 8 h. el día 18 de septiembre de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.
Villanueva del Arzobispo, a 11 de Septiembre de 2023.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

